



**Portafolio de  
Asistencia jurídica  
a personal de seguridad**

## ¿Quiénes somos?

Somos una compañía con más de 20 años de experiencia, que cuenta con un equipo multidisciplinar, talentoso, experto en asuntos jurídicos y legales, **COMPROMETIDOS** en brindar soluciones y alternativas para la tranquilidad de nuestros clientes.

## ¿Qué ofrecemos?

Soluciones **Jurídicas** Integrales

## Nuestro propósito

Sin importar las circunstancias, buscamos resolver las situaciones de manera Efectiva.

Existimos para brindar soluciones y alternativas, para que las personas se sientan tranquilas en la toma de decisiones.

## ¿En qué creemos?

Creemos en superar las adversidades jurídicas y legales, ofreciendo soluciones a través de un acompañamiento integral con un equipo comprometido con el bienestar y la tranquilidad de nuestros clientes.



Cuidamos, entendemos y comprendemos a las personas, por eso estamos dispuestos y comprometidos a enfrentarnos a situaciones difíciles o riesgosas, tomando decisiones de manera Efectiva, resolviendo las situaciones para generar bienestar y tranquilidad a nuestros clientes.

# ¿Qué caracteriza nuestro talento humano?

Carisma, amabilidad, respeto, transparencia, compromiso, integridad, autodisciplina, honestidad, puntualidad, organización, confiabilidad, lealtad, carácter, responsabilidad, solidaridad y adaptabilidad.



# Nuestros Servicios

Nuestro servicio ofrece representación jurídica para el personal de seguridad, diseñado especialmente a las necesidades de guardas, supervisores, jefes de puesto, líderes, coordinadores, entre otros, los cuales tendrán asesorías presenciales, telefónicas y virtuales relacionadas con las diferentes áreas del derecho.



## Áreas de servicios

### • Área de Tránsito.

Asistencia jurídica, acompañamiento a audiencias de tránsito.

- Notificación de fecha y hora de audiencia.
- Asesoría previa a la audiencia de tránsito.
- Generación de estrategia de defensa.
- Asistencia de audiencia.

### • Derecho Penal.

Asistencia jurídica y acompañamiento en audiencias concentradas.

- Recolección de documentos e información necesaria para las audiencias concentradas.
- Asistencia en la audiencia de legalización de captura.
- Análisis, estudio y asistencia a la audiencia de formulación de imputación.
- Asistencia y Elaboración de estrategia de defensa, bien sea para una solicitud de NO medida de aseguramiento, o en su defecto, domiciliaria o no privativa de la libertad.
- Apelación, Sustitución y/o revocatoria si se impone medida de aseguramiento privativa de la libertad.
- Acompañamiento e información directa con el cliente y con los familiares de la persona privada de la libertad



### • **Representación de Víctimas.**

Presentación de denuncias

Asesoría en trámite para denuncia y querrela. Se realizará la respectiva denuncia a través de los medios destinados para tal ante la autoridad competente en nombre propio del afiliado como víctima.

La denuncia o querrela se realizan en nombre del afiliado, es decir, es quien se predica como víctima para el caso que se pretende denunciar.

### • **Derecho Civil y Familia.**

Asistencia jurídica y acompañamiento ante divorcios de mutuo acuerdo y asesorías en procesos de alimentos.

-Divorcios de mutuo acuerdo.

Divorcios mutuo acuerdo. Ambos conyugues o compañeros permanentes deberán otorgar el poder a LA FIRMA para realizar el trámite correspondiente.

Los gastos notariales estarán a cargo del afiliado.

En los casos en que la unión marital de hecho no se haya declarado mediante escritura pública, se deberá realizar para llevar a cabo la liquidación de sociedad patrimonial.

-Asesoría procesos alimentos.

Se acordará con cita previa o a través de los medios destinados para tal, la asesoría en relación con cuotas, régimen de visitas, conciliaciones, demandas, exoneración y/o modificación de cuota de alimentos.



- **Derecho Civil y Familia.**

Análisis de liquidación.

Una vez terminado su contrato laboral, se cuentan 30 días calendario para realizar la asesoría respectiva con relación a la liquidación correspondiente del contrato laboral.

Acompañamiento procesos conciliación previos a demandas.

Se brindará asesoría y acompañamiento en procesos de conciliación con la empresa previos a demandas

- **Derecho Civil y Familia.**

Elaboración de petición y/o tutela en caso de vulneración de derechos o principios constitucionales a entidades públicas y privadas. El afiliado tendrá asesoría y realización de reclamaciones a las entidades citadas

-Peticiones y reclamos a entidades.

-Seguimiento en plataformas digitales.



## **Clientes VIP**

Asesoría gratuita.

-Tendrá asesorías ilimitadas en las diferentes áreas del derecho sin ningún costo.

Descuentos y prelación.

-Tendrá hasta el 40% descuento en casos no contemplados y asesorías prioritarias.

Capacitaciones y jornadas.

-Tendrá tarifa preferencial en cursos de balística, práctica de tiro, entrenamiento y defensa con tarifa preferencial.

Rifas y premios

Se realizarán rifas a los afiliados activos con el fin de celebrar aquellos días que son importantes y merecen resaltar.



## **Asistencia.**

Contará con asesoría telefónica, virtual y presencial, mediante cita previa concretada a través de las líneas de WhatsApp autorizadas.



## **Convenio Corporativo.**

Bienestar del personal.

-Vinculación a programas de la empresa relacionados con el bienestar del guarda: día del vigilante, jornadas de salud o recreativas





✉ [mhg@grupoempresarial.com](mailto:mhg@grupoempresarial.com) - [comercial@mhgrupoempresarial.com](mailto:comercial@mhgrupoempresarial.com)

☎ +57 (604) 4730188 - Línea WhatsApp (+57) 313 768 13 98

📍 Sede Cartagena: Urbanización los almendros Manzana E Lt 21, Cartagena, Colombia  
Sede Medellín: Calle 32e #76-74 Oficina 301, Medellín, Colombia.  
Sede Yarumal: Calle 20 # 20-34 Oficina 200 y 201, Yarumal, Antioquia.